

INSTRUCCIONES

PARA LA TOMA

DE ALTURAS

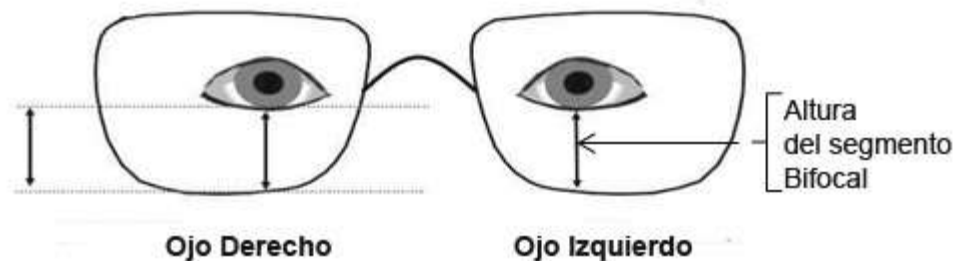
BIFOCALES,

PROGRESIVOS Y

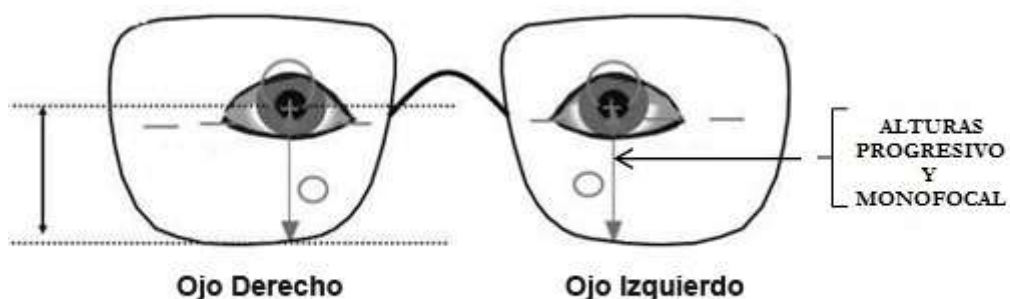
MONO-FOCALES

MEDIDA

1. **Genérico:** Colóquese en frente de la persona que se mide y a la misma altura para que sus ojos estén al mismo nivel que los de él. La persona se coloca la montura, que se usará para sus nuevos mono-focales, bifocales o progresivos (“bien puesta y asentada”: puente sobre la nariz y las varillas en las orejas).
2. **Para el bifocal:** el paciente mira directamente al ojo izquierdo del examinador y se dibuja una línea horizontal sobre el lente en el punto más alto del párpado inferior.



- Esta es la posición para la parte superior del bifocal, marcar con un rotulador.
 - Con una regla milimetrada (doble decímetro), medir desde la línea que dibujamos a la parte inferior de la montura, se llama "**medida de la altura de segmento**" de un bifocal. La mayoría de los bifocales se miden entre 9 y 20 mm y repetir el proceso con el ojo izquierdo, el paciente mira al examinador el ojo derecho y se dibuja una línea horizontal en el lente, punto más alto del párpado inferior.
3. **Para progresivos y mono-focales:** el paciente mira al ojo izquierdo del examinador y se dibuja un punto en el centro de la pupila, marcar el punto en el lente con un rotulador.



- Con una regla milimetrada (doble decímetro), medir este punto a la parte inferior de la montura, se llama "**medida de la altura del progresivo y del mono-focal**". La mayoría de los progresivos se miden entre 14 y 30 mm, repetir el proceso con el ojo izquierdo. El paciente mira al examinador el ojo derecho y se dibuja el punto.